

150065

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
INMOBILIARIA MENA S.A. POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2006**

A la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MENA S.A.

Por medio del presente informe me dirijo a ustedes, en calidad de Comisario de la Compañía para poner a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2005.

Dando fiel cumplimiento de mis obligaciones legales he procedido a realizar el análisis de los Balances respectivos del ejercicio en mención así como también los correspondientes anexos referentes a cuentas por pagar, estados de cuenta y demás información que me ha sido entregada lo cual da aval al desarrollo de actividades generado por la compañía.

Debo señalar que los señores administradores han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y reglamentaria planteadas por la empresa, considerando la escasa actividad generada por la compañía.

Es mi deber señalar que en función de lo revisado tanto a los libros sociales como de Contabilidad estos proceden bajo las Normas y Principios de General aceptación.

Es preciso indicar que los resultados obtenidos en los Estados Financieros son testimonio de los documentos y libros de Contabilidad que son elaborados según lo dispuesto por la Ley.

Como resultado de la revisión efectuada a la documentación se presenta el siguiente análisis económico:

RENTAS	0.00
GASTOS GENRALES	10.293.35
PERDIDA DEL EJERCICIO	10.293.35
CAPITAL SOCIAL	800.00

Como conclusión podemos decir que los accionistas deberían tomar una decisión a corto plazo sobre el destino de la empresa, de manera que su permanencia no origine pérdidas innecesarias.

Con lo señalado anteriormente doy por aprobado los Balances y sus anexos.

Quito, 18 de abril del 2007

Atte.,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mayra Vallejo', with a horizontal line drawn through it.

Lic. Mayra Vallejo
COMISARIA